

1ER REPORTE LOCAL VOLUNTARIO AGENDA 2030



H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN

Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez

Presidente del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del municipio de Kanasín

Ing. Jorge Iván May Collí

Secretario Técnico del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del municipio de Kanasín

C. Érika Guadalupe Oney Pérez

Integrante del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del municipio de Kanasín

Colaboradores

Lic. Ana Raquel Balam Rocha

Dr. Jorge Armando Aguilar Caballero

C. Geovanny Abraham Herrera Ortega

C. Irving Antonio EK Herrera

Índice

| | |
|---|----|
| Índice..... | 6 |
| Glosario | 1 |
| 1. Declaración de apertura | 2 |
| 2. Aspectos sobresalientes del reporte | 5 |
| 2.1. Contexto del municipio | 6 |
| 3. Introducción | 8 |
| 4. Metodología | 8 |
| 5. Arquitectura política y entorno propicio | 10 |
| 5.1. Política de la Agenda 2030 | 11 |
| 5.2. Arquitectura institucional y mecanismos de gobernanza de la Agenda 2030..... | 15 |
| 5.3. Instrumentos para la implementación de la Agenda 2030 | 16 |
| 5.4. Otros medios de implementación..... | 18 |
| 5.5. Principales retos en la implementación | 19 |
| 6. Acciones implementadas para lograr la Agenda 2030 | 20 |
| 6.1. Personas | 20 |
| 6.2. Prosperidad..... | 22 |
| 6.3. Planeta..... | 23 |
| 6.4. Paz | 25 |
| 6.5. Alianzas..... | 26 |
| 6.6. Objetivos transversales | 27 |
| 7. Progreso en ODS y metas | 27 |
| 7.1 Dificultades y barreras..... | 28 |
| 7.2 Áreas de oportunidad..... | 28 |
| 8. Siguietes pasos | 29 |
| 9. Conclusión..... | 32 |
| Bibliografía | 33 |
| Anexos..... | 34 |

Glosario

| | |
|------------|--|
| COPLADEMUN | Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Kanasín |
| DESCA | Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales |
| GIZ | Sociedad Alemana de Cooperación Internacional |
| IMPLAN | Instituto Municipal de Planeación de Kanasín |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| PMD | Plan Municipal de Desarrollo |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| RLV | Reporte Local Voluntario |
| SEPLAN | Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán |



1. Declaración de apertura

Las problemáticas sociales, políticas y económicas actuales se desarrollan en el contexto de un mundo globalizado y sus consecuencias afectan a los ciudadanos de todos los niveles sin distinción. Esto, exige a todos los representantes políticos y a sus administraciones, a trabajar del mismo modo para proponer acciones de manera conjunta y organizada.

Como administración municipal no quedamos exentos de esta responsabilidad, misma que procuramos de realizar de manera eficiente gracias al trabajo colaborativo con distintos órdenes de gobierno, quienes nos comparten nuevas herramientas prácticas, teóricas y metodológicas tal como lo es la adopción de los ODS de la Agenda 2030.

La clasificación y definición de los objetivos de la Agenda 2030 nos ha permitido entender la importancia de trabajar inteligentemente en la lucha contra las desigualdades sociales, a fin de mejorar las condiciones económicas y materiales de los kanasinenses. Asimismo, nos hemos esforzado en trabajar por el reconocimiento de los derechos de todos y cada uno de los sectores de la población para no dejar fuera a nadie.

Para nosotros, esto ha sido de gran importancia en el desempeño de nuestro trabajo, pues, si bien, los objetivos de la agenda resultan ser algo común en las ciudades más avanzadas, desde nuestra perspectiva ha sido un producto innovador y una buena oportunidad para el desarrollo de la planeación e implementación de nuestras políticas públicas.





Del mismo modo, nuestra participación en la elaboración del RLV resulta una oportunidad para evaluar, de manera objetiva, la efectividad de nuestras políticas públicas a través de los resultados de nuestro primer año de trabajo. Con la información obtenida, podremos medir lo que hemos logrado y qué proporción lo hemos hecho. Podremos saber cuáles fueron nuestros aciertos y nuestros errores.

Somos un gobierno con visión y creemos firmemente que el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo siempre rinde frutos para todos. Estamos convencidos de que la autocritica y la honestidad son las vías correctas para mejorar nuestras habilidades y seguir transformando nuestro municipio para bien.

Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez





2. Aspectos sobresalientes del reporte

El contenido de este Reporte comprende todas las actividades realizadas por el H. Ayuntamiento de Kanasín del primero de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022. Su realización es resultado del trabajo conjunto coordinado por el IMPLAN y complementado por las distintas direcciones de la administración y el Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del municipio de Kanasín.

Todos los datos descritos en este Reporte son fruto del trabajo de los distintos departamentos y coordinaciones encargados de operar los distintos programas encaminados al cumplimiento de las metas y objetivos de la Agenda 2030.

De igual manera, la realización de este documento no podría haber sido posible sin el acompañamiento técnico de la SEPLAN, el COMPLADEMUN, el Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del municipio de Kanasín y las mesas de trabajo de la Agenda 2040 realizadas en Kanasín. Cada uno de ellos aportó un valioso punto de vista para evaluar el resultado de las políticas de esta administración.

Los vínculos de trabajo entre el Ayuntamiento y estos órganos de trabajo comenzaron hace más de un año, culminando con la elaboración de un PMD, con objetivos y acciones claras, dirigido a combatir las desigualdades de los habitantes del municipio y una estructura administrativa y operativa dispuesta a dar su mayor esfuerzo para materializar dicho propósito.

Este año, nos hemos reunido nuevamente para evaluar si las políticas llevadas a cabo por este Ayuntamiento han sido las correctas y han logrado lo que nos propusimos desde un principio con respecto al cumplimiento de las metas y ODS de la Agenda 2030.

A lo largo de los primeros 15 meses de trabajo se han llevado a cabo diversos programas para el cumplimiento del plan de la Agenda 2030. Dentro de estos se pueden enlistar Comedor móvil, la creación del Instituto Municipal de la Mujer, Kanasín: gastronomía y cultura, Infraestructura de seguridad y vigilancia, Jornadas de reciclaje, Un parque muchas sonrisas y Presupuesto participativo. Cada uno encaminado a cumplir uno de los ODS de la Agenda 2030.

A través de las acciones descritas, podemos ver que, en Kanasín, la transversalidad de la Agenda 2030 se ha materializado en la implementación de políticas y programas que han impactado en dos de los objetivos transversales delineados en el Plan Municipal de Desarrollo: Igualdad de Género, así como Ciudades y Comunidades Sostenibles. Este impacto se deriva de los objetivos y compromisos cumplidos en aras del propósito general de buscar la prosperidad y la redignificación de la identidad de los kanasinenses.



Por un lado, la revitalización de los parques ha sido una estrategia clave, destinada a restaurar el valor, la dignidad y la apropiación del espacio público, especialmente para los niños de nuestro municipio. Esta remodelación no solo ha tenido un impacto físico, sino también ambiental, al fomentar la ocupación de estos espacios por parte de las familias, lo que reduce la probabilidad de actos vandálicos y contribuye a crear entornos más seguros para los habitantes de cada colonia.

Por otro lado, la creación del Instituto Municipal de la Mujer no solo ha proporcionado un lugar para la atención de mujeres en situación de violencia, sino que también ha facilitado la apertura de espacios donde todas las mujeres de Kanasín pueden expresarse y participar activamente en el ámbito político.

Aunque los programas están dirigidos a mitigar diferentes tipos de desigualdad, la mayor parte de estos se encuentra relacionado con el mejoramiento de la infraestructura en la ciudad y el mejoramiento de los espacios públicos. Esto no es algo que se haya decidido de forma arbitraria, pues los ODS se encuentran alineados con los objetivos del PMD, mismos que, a su vez, fueron definidos de manera democrática en mesas de trabajo con la ciudadanía.

Hemos obtenido logros como resultado de las políticas llevadas a cabo y, sin embargo, vienen otras metas por materializarse por medio del Plan Municipal de Educación, la construcción del nuevo Mercado Municipal, el Programa de Infraestructura Deportiva, la Casa del adulto mayor y el Parque lineal Encinos II. Todos orientados en beneficio de diferentes sectores de la sociedad Kanasinense.

Naturalmente, detrás de estos logros hubo un proceso con errores y oportunidades de aprendizaje, que nos hemos propuesto aprovechar para poder ser más eficientes en nuestra labor, especialmente, cuando nuestro recurso más limitado es el tiempo. Esperamos que la realización de este documento nos permita visualizar todas las áreas de oportunidad y que, en la próxima edición, podamos hacer más, dados los aprendizajes adquiridos durante nuestro primer año de administración.

2.1. Contexto del municipio

Ubicación geográfica

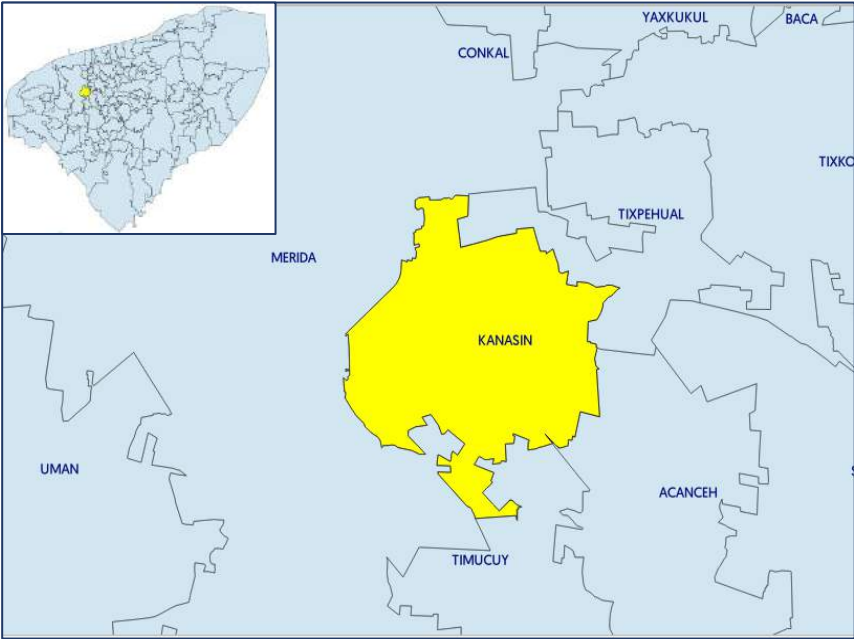
El municipio de Kanasín se localiza en la región Noroeste del Estado de Yucatán. Colinda con los siguientes municipios: al norte con Mérida, al sur con Timucuy y Acanceh, al este con Tixpéhuatl y al oeste con Mérida.

Está situado entre los paralelos 20° 53' Y 20° 59' de latitud norte y los meridianos 89° 28' y 89° 35' de longitud oeste. Su altura promedio sobre el nivel del mar es



de 25 metros. Su superficie de 106.3 km² representa el 0.3 % del territorio Estatal y el 0.0001% del territorio nacional.

La densidad de población en el municipio de Kanásín es de 1,335 hab. x Km². Siendo la localidad de Kanásín la cabecera municipal con 139,753 habitantes, mientras que las localidades restantes tienen una población de 2,186 habitantes y representa el 2% del total de población del municipio.



Contexto social y económico

De acuerdo con datos del último censo de población (2020), 72.97% de la población económicamente activa ocupada de 12 años y más se encontraba laborando actividades terciarias, 24.66% en actividades secundarias y 1.06% en actividades primarias.

En 2020, había 16,206 alumnos matriculados en escuelas de nivel básico y medio superior del municipio, 94.3% y 2.6% respectivamente, distribuidos en 59 planteles. Por otra parte, hasta 2020, en el municipio había 3,979 personas en situación de analfabetismo (7% del total de la población) y el grado promedio de escolaridad en el municipio era de 9 años cursados.

Durante 2015, el porcentaje de pobreza extrema en el municipio fue de 4.8%, lo que significó una disminución de 1.1 puntos porcentuales respecto a 2010, por lo que ocupó en lugar 11 a nivel estatal entre los municipios con menor porcentaje de pobreza extrema.

Durante el 2015 el porcentaje de carencia por acceso a la calidad de espacios a la vivienda fue de 15.9%, lo que nos llevó a ocupar el lugar 20 a nivel estatal. El porcentaje de carencia por acceso a la seguridad social fue de 48.1%, lo cual nos posicionó en el lugar 18 a nivel estatal. Por otra parte, la carencia por



acceso a servicios básicos fue de 24.5% por lo cual, ocupamos el sexto lugar a nivel estatal.

Como puede observarse, aunque nuestro municipio no se encuentra en una condición social y económica crítica, padece condiciones de desigualdad que nos obligan a responder de manera pronta con políticas que ayuden a contrarrestarlas para poder mejorar la calidad de vida de los kanasinenses.

3. Introducción

En la actualidad, la planeación es una de las herramientas más importantes de las administraciones de todos los niveles de gobierno y, la evaluación como uno de sus procesos, permite medir los logros y el alcance del trabajo realizado, tomando en cuenta el punto de partida. En este sentido es importante mencionar que en el PMD de Kanasín 2021 - 2024 se contemplan 7 ejes rectores, 19 objetivos, 43 estrategias y 173 líneas de acción, considerando los DESCA, así como la integración de los ODS de la Agenda 2030 en la implementación de las políticas públicas en áreas prioritarias para el desarrollo de los habitantes y las comunidades. Para formalizar el compromiso de dar seguimiento al cumplimiento de los ODS, el 2 de diciembre del 2021 se llevó a cabo la Instalación del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del municipio de Kanasín.

El reporte que a continuación se presenta, se pretende enumerar el alcance de los objetivos de esta administración con respecto a las metas adoptadas provenientes de los ODS de la Agenda 2030 durante los primeros 15 meses de la administración 2021-2024.

También, se describen los pasos que se siguieron para poder realizar la primera edición de este documento, así como la metodología y los aspectos institucionales y normativos implicados desde el proceso de adopción de los ODS de la Agenda 2030 hasta la implementación de actividades encaminadas a su cumplimiento.

Por último, se podrá encontrar los pasos a seguir, un apartado donde se describen los programas y acciones de corto plazo que ayudarán en el cumplimiento de las metas de los ODS de la Agenda 2030.

4. Metodología

La elaboración de este reporte comprende toda actividad realizada por el H. Ayuntamiento de Kanasín del primero de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y estuvo a cargo del IMPLAN, dado el tipo de información requerida. Como primer paso, se programaron reuniones con los directores de las diferentes coordinaciones involucradas para socializar la información sobre la elaboración



del reporte, la metodología que se emplearía y el papel que ellos desempeñarían en esta labor.

La metodología utilizada para la elaboración de este reporte se centró en la recopilación de información propia del ayuntamiento, cuya fuente principal fueron documentos realizados por las unidades administrativas de cada uno de los departamentos y documentos oficiales como la gaceta municipal y el Primer Informe de Gobierno.

Para poder recabar la información, se llevaron a cabo reuniones con los directores de cada unidad, en las cuales se solicitó los reportes de avances y actividades de sus áreas respecto a lo propuesto en sus planes de trabajo y el PMD y, una vez obtenida la información, se ordenó por categorías en relación con el ODS atendido con cada política implementada.



Algunas de las limitaciones con las que nos encontramos durante la elaboración de este reporte se presentó principalmente en la disponibilidad y periodicidad de los indicadores propuestos en el PMD por parte de las unidades municipales, lo cual dificulta la evaluación completa de la cobertura de las políticas en relación con las variables. No obstante, para analizar el avance de las acciones en cada dimensión, se estableció el indicador más representativo de cada una de ellas, tomando información del CONEVAL, INEGI y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Otra de las complicaciones que se tuvo fue la falta de información, debido a que el municipio no cuenta con un sistema de creación y almacenamiento de datos estadísticos propio, por lo cual, en el documento se describen resultados de los



bienes y servicios entregados y proveídos por el ayuntamiento sin poder hacer una comparación puntual a lo largo del primer año de gestión.

Durante la elaboración de este Reporte, pudimos observar que el municipio se enfocó principalmente en tres objetivos, que se puede considerar como ODS aceleradores, los cuales fueron: 1. Fin de la pobreza; 11. Ciudades y comunidades sostenibles y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

El establecimiento de estos ODS aceleradores se dio de manera natural, pues fue consecuencia de las acciones realizadas en respuesta a las a las necesidades encontradas en la consulta de las mesas de trabajo del PMD. En este caso, se podría decir que fueron las necesidades las que determinaron el establecimiento de los ODS aceleradores y no al revés.

Es importante mencionar que, aun cuando la elaboración de este reporte estuvo a cargo del departamento de planeación, fue el trabajo colaborativo entre el Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del municipio de Kanasín y de los departamentos lo que permitió reunir, clasificar y condensar la información para la elaboración del mismo.

No tenemos duda de que este tipo de ejercicios no solo nos ayudan a detectar aciertos y errores para poder mejorar lo que se ha hecho bien y corregir lo que no. También nos ha servido para obtener una radiografía más completa de nuestra administración y entender qué parte del proceso necesita ser mejorada para entregar mejores resultados.

5. Arquitectura política y entorno propicio

Aún, cuando se lograron definir metas y objetivos a partir del PMD, posteriormente, también tuvieron que definirse las posibles rutas y herramientas que nos ayudarían a llegar a ellos.

La formación de alianzas con organismos externos fue de gran importancia en esta parte del proceso, pues en diversas áreas, se requeriría apoyo mediante asistencia técnica para marcar los siguientes pasos a seguir.

Estas alianzas se concretaron mediante el establecimiento de aproximadamente 116 acuerdos y convenios de trabajo con diversas instituciones de gobierno estatales y federales, instituciones académicas y no gubernamentales.

Como administración también nos hemos auxiliado de acuerdos entre gobierno y sociedad civil como el COPLADEMUN, y el Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del municipio de Kanasín, así como las mesas de trabajo de la Agenda 2040 realizadas en Kanasín.



5.1. Política de la Agenda 2030

Ante los reclamos sociales y las necesidades de los habitantes del municipio, la actual administración se constituyó sobre principios de igualdad y reconocimiento de los derechos de todos los niños y niñas, jóvenes y adultos de nuestro municipio para poder garantizarles el acceso a oportunidades sociales, educativas, económicas y culturales.

Después de haber participado en los talleres organizados por el PNUD se acordó la adopción de los ODS del plan de la Agenda 2030 como guía para clarificar y definir los objetivos y metas de nuestro PMD, adaptándolos a las necesidades de nuestro municipio y su población.


Una vez tomada la decisión de adoptar los lineamientos de la Agenda 2030 como ruta para el desarrollo del municipio, también tuvimos el asesoramiento técnico por parte de la SEPLAN, quienes nos ofrecieron apoyo en el diseño de herramientas que se utilizaron durante las mesas de trabajo para la elaboración del PMD, a fin de realizar un ejercicio democrático y participativo por primera vez en la historia de la localidad.



Al concluir las mesas de trabajo se definieron siete ejes rectores del PMD, siendo los siguientes:

| EJE RECTOR | ODS |
|------------|-----|
|------------|-----|



| | |
|---|---|
| <p>1. Para atender a las personas: un Kanasín con desarrollo social incluyente</p> |  |
| <p>2. Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos</p> |  |
| <p>3. Para lograr la igualdad y que nadie se quede atrás: un Kanasín con igualdad de género y oportunidades</p> |  |
| <p>4. Para lograr la paz: un Kanasín seguro con instituciones sólidas y confiables</p> |  |
| <p>5. Para lograr la prosperidad: un Kanasín desarrollo económico sostenible</p> |  |
| <p>6. Para lograr las alianzas: un Kanasín con gobierno abierto y participativo</p> |  |
| <p>7. Para lograr las finanzas sanas: un Kanasín gobierno eficiente e innovador</p> |  |



Al establecerse estos ejes rectores como directrices de política pública, se alinearon, a su vez, con los ODS y metas de la Agenda 2030, los objetivos del PED del Gobierno del Estado, los objetivos del PND del Gobierno Federal. El trabajo



concluyó con la elaboración de una matriz integrada con los siete ejes rectores, 19 objetivos, 43 estrategias y 173 líneas de acción

La etapa de implementación del PMD dio inicio con una serie de talleres impartidos por el IMPLAN, con lo cual se buscaba que todas las unidades administrativas adoptaran los objetivos del PMD y los adaptaran en función de sus características y así poder generar planes de trabajo con objetivos a alcanzar en el primer, segundo y tercer año de administración respectivamente de manera que estos también pudieran ser evaluados año con año.

De manera simultánea a la elaboración del PMD, se definieron 21 acciones y programas estratégicos. Estas acciones y programas fueron:

| | ACCIÓN ESTRATÉGICA | EJE RECTOR | ODS |
|---|---|--|-----|
| 1 | Reconstrucción del mercado municipal | 1. Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos | |
| 2 | Construcción de una unidad deportiva | 1. Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos | |
| 3 | Gestión de escuelas de nivel básico y medio superior | 1. Para entender a las personas; un Kanasín con desarrollo social incluyente | |
| 4 | Gestionar recursos para los programas de construcción y repavimentación de calles | 2. Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos | |
| 5 | Programa de rehabilitación de casetas de policía | 4. Para lograr la paz: un Kanasín seguro con instituciones sólidas y confiables | |
| 6 | Programa de rehabilitación de centros comunitarios | 1. Para entender a las personas; un Kanasín con desarrollo social incluyente | |
| 7 | Construcción del arco de bienvenida en la entrada central | 2. Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos | |
| 8 | Mejoramiento de los servicios públicos | 2. Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos | |
| 9 | Remodelación del parque principal | 2. Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos | |



| | | | |
|----|--|---|---|
| 10 | Programa de internet gratuito para todos los parques | 6.-Para lograr las alianzas, un Kanasín con gobierno y participativo. |  |
| 11 | Programa de rescate de 53 parques del municipio | 2.Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos |  |
| 12 | Programa de renovación de nomenclatura | 2.Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos |  |
| 13 | Programa de mejoramiento vial y señalización | 2.Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos |  |
| 14 | Creación de unidad de policía ecológica | 2.Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos |  |
| 15 | Creación del festival municipal de arte culinario | 5.Para lograr la prosperidad: un Kanasín con desarrollo económico sostenible |  |
| 16 | Modernización de la administración municipal | 6.-Para lograr las alianzas, un Kanasín con gobierno abierto y participativo |  |
| 17 | Creación del instituto de la mujer | 2.Para lograr la igualdad y que nadie se quede atrás: un Kanasín con igualdad de género y oportunidades |  |
| 18 | Creación del instituto municipal de planeación | 6.-Para lograr las alianzas, un Kanasín con gobierno abierto y participativo |  |
| 19 | Modernización del rastro municipal | 2.Para atender al planeta: un Kanasín con desarrollo sustentable y servicios públicos |  |
| 20 | Modernización del catastro municipal | 7.-Para lograr las finanzas sanas, un gobierno eficiente e innovador |  |
| 21 | Olimpiada académica y deportiva | 1.Para entender a las personas; un Kanasín con desarrollo social incluyente |  |

El establecimiento de estas acciones prioritarias, se fijaron mediante los principios de la Agenda, de modo que se pudiera llevar a cabo acciones para diferentes grupos de la sociedad, especialmente los más vulnerables.



5.2. Arquitectura institucional y mecanismos de gobernanza de la Agenda 2030

Con la conclusión del PMD logramos representar en un documento la adopción de los ODS de la Agenda 2030. Sabíamos que consecuentemente vendría el momento de analizar los recursos con los que disponíamos y cuáles nos harían falta para poder materializar cuanto nos propusimos.

Dadas las limitaciones de la administración pública municipal, entendimos que sería necesaria la creación de alianzas con agentes del sector público, social, académico y empresarial, entre otros, a fin de promover los procesos de participación ciudadana, fomentar la transparencia y hacer un uso eficiente de toda la información disponible en la implementación de las políticas públicas.

Con el acompañamiento técnico de la SEPLAN logramos materializar esta idea desde la construcción de los ejes rectores y las acciones que alinearíamos a los ODS por medio de nuestro PMD, donde por medio de mesas de trabajo logramos recolectar las mejores propuestas provenientes de ciudadanos con gran experiencia en diferentes sectores.

También logramos constituir el COPLADEMUN y los Consejos de las Agendas 2030 y 2040, conformados por grupos de 40 ciudadanos de diversos sectores de la sociedad, mismos que tienen la función de aportar ideas para un uso eficiente de los recursos públicos.

El COPLADEMUN tiene la obligación de reunirse al menos 4 veces por año de manera trimestral para la proposición y aprobación de la lista de obra pública del período, mientras que por su parte los consejos de las Agendas 2030 y 2040 se reúnen cuando alguna situación lo requiere para revisar y dar seguimiento al cumplimiento y avance de los ODS.





Para constituir estos consejos de manera formal, se llevaron a cabo sesiones de cabildo en las cuales se reconoció su figura, competencia y funciones que tendrían dentro de los procesos de planeación de obra pública y diversas acciones y programas del Ayuntamiento.

Si bien, se ha logrado tener avances en materia institucional mediante la integración de estos consejos, hay otros mecanismos de participación ciudadana que han estado operando de manera regular sin haber podido formalizarlos como es el caso de los comités de policía vecinal, los cuales se encuentran integrados por grupos de ciudadanos que sirven como brazos auxiliares de la policía municipal y cuya principal función es vigilar y denunciar de manera inmediata cualquier situación de violencia o riesgo dentro de sus colonias.

Sabemos que los pasos que hemos dado en el reforzamiento institucional representan avances, pero seguimos trabajando por mejorar este rubro a fin de demostrar que somos un gobierno inclusivo, abierto a las opiniones y la participación ciudadana. Hemos comprobado que trabajar de la mano con la ciudadanía le da legitimidad a nuestro trabajo como ayuntamiento y nos permite obtener mejores resultados.

5.3. Instrumentos para la implementación de la Agenda 2030

Esta parte del proceso ha sido una de las más complicadas del proceso debido a la falta de apego al proceso de planeación de la Agenda 2030 en los municipios. En el caso de un municipio como Kanasin, con una gran cantidad de demanda de servicios debido a las deficiencias que posee, es complicado poder disponer de los recursos conforme a la planeación.



A pesar de que el municipio ha firmado convenios y acuerdos con otros municipios e instituciones de diferentes órdenes de gobierno, ha existido cierto nivel de complicación a la hora insertarlos en el marco institucional municipal en su totalidad.

Una de las herramientas a las que se ha recurrido para concretar acuerdos y proyectos es la participación ciudadana. Esta administración se ha caracterizado por auxiliarse de la ciudadanía para la realización de proyectos y programas de gran importancia mediante la integración de ciudadanos de diversos sectores, con conocimiento de las causas de las problemáticas, así como de expertos que pudieran ofrecer soluciones a las mismas, contemplando integrar a hombres y mujeres de diversas edades sin distinción.



Independientemente de los Consejos exigidos por ley como el de planeación, salud o protección civil, la ciudadanía manifestó su interés al participar en proyectos como la primera edición del Programa de Presupuesto Participativo y la construcción del Nuevo Mercado Municipal.

El Programa de Presupuesto Participativo, fundamentado bajo el principio de la voluntad popular y la participación ciudadana, consistió en entregar un presupuesto de 1.8 mdp, provenientes del impuesto predial, a los ciudadanos del fraccionamiento Encinos II para que fueran ellos, quienes diseñaran y acomodaran las áreas elegidas para su parque ideal. Cabe recalcar que aun cuando el programa inició con un presupuesto de 1.8 mdp, posteriormente tuvo que ampliarse debido a que la construcción del parque implicaba servicio de repavimentación y alumbrado en el fraccionamiento.



Para la implementación de este programa contamos con la asesoría y el acompañamiento técnico de la GIZ, la SEPLAN y Espacios Públicos A.C., pues por ser un programa que se realizaba por primera vez en el municipio, no se contaba con toda la experiencia para realizarlo por nosotros mismos.

El proceso de consulta constó de dos partes, primeramente, se realizó una encuesta para conocer la población que conforma el fraccionamiento (niños, jóvenes, adultos, personas mayores y discapacitados, etc), sus ocupaciones y horarios de esparcimiento. La segunda parte del proceso llevó a cabo con la realización de mesas de trabajo donde más de 120 vecinos se reunieron para anotar y diseñar los requerimientos de su parque.

Para el caso de la construcción del Nuevo Mercado Municipal se creó una comisión conformada por 10 locatarios, quienes fueron el enlace entre ayuntamiento y mercado a fin de socializar y evitar la distorsión de la información relacionada con el traslado al mercado provisional, las fechas de demolición, construcción y conclusión y los cambios de reglamento. Con esto se evitaron posibles conflictos y se creó un canal que permitiera crear acuerdos y escuchar necesidades de los locatarios para la construcción de su nuevo mercado y así se evitó cualquier tipo de conflicto que pudiera frenar la obra.

5.4. Otros medios de implementación

Se han impulsado medidas para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 en Kanasín. Esto incluye la implementación de programas de capacitación destinados a funcionarios públicos y líderes comunitarios, con el fin de sensibilizarlos y dotarlos de las herramientas necesarias para integrar los principios de la Agenda 2030 en sus actividades cotidianas.

Además, se han establecido alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia, con el objetivo de promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en áreas clave para el desarrollo sostenible. Esta colaboración multisectorial ha permitido abordar los desafíos de manera integral y promover soluciones innovadoras y sostenibles. Además, se ha priorizado la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible del municipio.

Se redoblaron esfuerzos en áreas estratégicas para garantizar un progreso significativo hacia la consecución de los ODS en Kanasín. Se destaca la promoción de la igualdad de género, la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, así como el fortalecimiento de la gobernanza y la participación ciudadana, particularmente la necesidad de fortalecer los mecanismos de gobernanza a nivel local, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en la toma de decisiones.



Asimismo, se realizó una inversión en tecnología y capacitación para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos y la gestión de recursos naturales. Además, se garantizó un financiamiento suficiente y sostenible para la implementación de programas y proyectos, así como el desarrollo de capacidades técnicas y administrativas en las instituciones gubernamentales y la sociedad en su conjunto.

En síntesis, trabajar de manera continua y coordinada con diversos actores, permitió la provisión de asistencia técnica y capacitación, el fortalecimiento de las alianzas, así como la promoción de la innovación y el intercambio de buenas prácticas. Con la premisa de que solo mediante un enfoque integral y colaborativo se podrá avanzar de manera significativa hacia la implementación de la Agenda 2030 en Kanasín y el logro del desarrollo sostenible para todas y todos los kanasinenses.

5.5. Principales retos en la implementación

Parte de lo que ha dificultado la adopción del plan de la Agenda 2030 corresponde a la dinámica en la que se desempeñan las administraciones municipales, la falta de capacitación adecuada de los titulares de unidad y la escasez de tiempo, recursos humanos, técnicos y financieros.

En el caso de los titulares de área, la dificultad viene de la falta de comprensión de la función tanto del PMD como del programa de Agenda 2030. Un ejemplo claro de esto, se dio en juntas previas a la realización de nuestro Primer Informe y de la realización de este Reporte. Al solicitar los informes de trabajo, se pidió informar sobre el cumplimiento de metas de su departamento (sea por medio de los indicadores propuestos en el PMD o por medio de alguna variable que pudiera definir la cobertura de los bienes o servicios relacionados a su área), la mayoría de los directores pareció no comprender lo solicitado ya que ellos tenían la idea de que el Plan era de uso exclusivo para algunas áreas del Ayuntamiento.

Por otra parte, los pocos directores que administraban y operaban sus departamentos con apego institucional del ayuntamiento, tenían la idea de que el PMD y la Agenda 2030 eran proyectos distintos, que sus objetivos eran diferentes y mutuamente excluyentes, lo cual no permitía contemplar los principios, metas y ODS de la Agenda y las acciones del Plan como objetivos que se cumplieran de manera simultánea.

De igual manera la falta de desarrollo y de servicios públicos eficientes obligan a redirigir gran parte de los recursos humanos y financieros en subsanar esas deficiencias, dificultando seguir el plan de trabajo dispuesto para el alcance de los objetivos. Naturalmente, esto es motivo de retraso en los procesos y trabajos para el cumplimiento de las metas en el plazo propuesto.



Un ejemplo de esto, se dio al principio del programa “Un parque muchas sonrisas” . La propuesta inicial era dar inicio al programa al comienzo de la administración, pero después de la llegada de una tormenta tropical en septiembre de 2021 se dio un problema de inundaciones en diversas partes del municipio, consecuencia de la mala construcción y falta de mantenimiento de la red de pozos pluviales.

Lógicamente, esta necesidad tuvo que ser atendida y solucionada de manera urgente, modificando las prioridades y el plan de trabajo del departamento de obra pública, así como el presupuesto designado para los programas y obras que estaban próximos a realizarse, con lo cual se tuvo que reprogramar el comienzo de las obras hasta el primer trimestre de 2022 y, por consiguiente, la conclusión y los avances del programa.

A partir de estas fallas detectadas desde la culminación del primer año de trabajo, hemos estado elaborando un nuevo plan de capacitación para los titulares de unidad y demás personal administrativo, mediante el cual se harán evaluaciones del cumplimiento de las metas y objetivos correspondientes a cada departamento, a fin de medir el cumplimiento y porcentaje de avance de objetivos y poder reestructurar los planes de trabajo de cada dirección.

6. Acciones implementadas para lograr la Agenda 2030

A continuación, se presentan los principales programas y acciones que se han venido implementando a lo largo de los primeros 15 meses de administración.

6.1. Personas



Hambre Cero

Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.





Comedor móvil: este programa fue creado con la finalidad de poder llevar comidas a familias de diversas colonias del municipio, con las cuales se busca que personas en condiciones desfavorables puedan tener alimentos sanos con los macronutrientes necesarios.

Por medio de este programa, se ofrecieron 5,070 raciones de comida fresca y nutritiva de octubre a diciembre de 2022, con lo cual se benefició a más de 10,000 ciudadanos en situación vulnerable.



Igualdad de Género

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.





Creación del Instituto Municipal de la Mujer: en búsqueda de espacios y acciones que propicien la seguridad y apoyo para el reconocimiento de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias, formalizamos la creación del Instituto Municipal de la Mujer, departamento a través del cual buscamos acercar los servicios de acompañamiento psicológico y legal a mujeres que hayan sufrido o pudieran sufrir algún tipo de violencia física, verbal, sexual o psicológica.

Hasta la fecha de la elaboración de este reporte, hemos atendido a cerca de 250 mujeres que han acudido a este Instituto en búsqueda de asesoría jurídica, atención psicológica, denuncias por acoso físico y cibernético, mismas que fueron canalizadas a las instituciones correspondientes para una pronta solución.

6.2. Prosperidad



Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.





Kanasín, gastronomía y cultura: este programa fue creado con dos fines específicos. El primero fue cambiar la perspectiva negativa que tenían los propios habitantes del municipio y el resto de habitantes del Estado; el segundo, fue posicionar a nuestro municipio como destino gastronómico, aprovechando nuestra ubicación como municipio periférico de la capital. Esta iniciativa requirió una inversión de aproximadamente \$4,921,304 pesos para la construcción de la infraestructura turística necesaria.

Además de construir capital turístico, este proyecto fue lanzado como un plan de reactivación económica después de la ola de contagios por COVID-19 del primer trimestre de 2021, integrando a un grupo de 33 propietarios de restaurantes y loncherías de la localidad a fin de beneficiarlos con la primera exposición gastronómica llamada “La Feria del Panucho”.

6.3. Planeta



Acción por el Clima



Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.



Jornadas de reciclaje: mediante este programa se busca reducir la exposición de los ciudadanos a residuos peligrosos como componentes de aparatos eléctricos, baterías y residuos de manejo especial, entre otros. Entre los actores involucrados se encuentran H. Ayuntamiento de Kanasín, Secretaría de Desarrollo Sostenible, RELMEX.

Durante la primera jornada logramos retirar 170 kg de material electrónico de los hogares de 45 personas. Además de retirar la exposición de las personas a estos materiales, estos fueron entregados a la empresa Relmex, dedicada al reciclaje de este tipo de artículos.



Ciudades y comunidades sostenibles

Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.





Un parque muchas sonrisas: el objetivo de este programa es rescatar y reacondicionar todos los parques de la localidad para que estos puedan ser utilizados por todos los kanasinenses.

Hasta el período que se reporta, se han rehabilitado 20 parques de diferentes fraccionamientos y comisarías de manera integral, lo cual representa el 37.7% de avance. Con una inversión de casi 11 millones de pesos, este programa ha realizado el reacondicionamiento de los parques, que incluye instalación de juegos infantiles, bancas, contenedores de basura, pasto sintético y servicio de internet; servicio de pintura, alumbrado público y plomería, así como la construcción de banquetas y pasos peatonales, con la señalética correspondiente.

6.4. Paz



Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



Programa de infraestructura de seguridad y vigilancia: por medio de este programa se planeó la construcción de dos bases de policía, una en la zona sur y una zona norte de la ciudad, así como la rehabilitación y puesta en funcionamiento de 14 casetas de policía con la incorporación de 106 nuevos elementos. De manera cooperativa con la Coordinación de Servicios Públicos, se han realizado 5,476 acciones de reparación, mantenimiento y/o cambio de lámparas de la red municipal de alumbrado público a fin de tener calles mejor iluminadas y más seguras en beneficio de los más de 142 mil habitantes de la cabecera, fraccionamientos y comisarías.

6.5. Alianzas



Alianzas para lograr objetivos

Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.



Presupuesto participativo: por medio de la SEPLAN, la GIZ y Espacios Públicos A. C., se llevó a cabo la primera edición del programa de presupuesto participativo, a través del cual se designaron 1.8 millones de pesos provenientes de recursos propios del ayuntamiento para el diseño y reconstrucción del parque lineal Encinos II.

Por medio de este trabajo, la comunidad decidió como invertir el presupuesto designado, proveniente del impuesto predial. Los ciudadanos participantes del proyecto, decidieron las áreas y diseñaron la distribución de estas en el parque, tomando en cuenta sus gustos y necesidades.



6.6. Objetivos transversales

Con la implementación de las políticas y programas previamente descritos en este reporte también se ha logrado un impacto, principalmente, en dos de los objetivos transversales trazados en PMD: Igualdad de género, oportunidades y no discriminación y Ciudades y comunidades.

El impacto en estas áreas es resultado de objetivos y compromisos cumplidos a partir del objetivo general de nuestro trabajo, que es la búsqueda de la prosperidad y la redignificación de la identidad de los kanasinenses.

Por medio del rescate de parques, quisimos restaurar el valor, la dignidad y la apropiación del espacio público principalmente para todos los niños de nuestro municipio. La remodelación de los parques no solo ha sido física, también ambiental, la ocupación de estos por parte de las familias reduce, en cierta medida, la probabilidad de actos vandálicos en la zona y la vuelve más segura para los habitantes de cada colonia.


De igual manera, con la inauguración y puesta en marcha del Instituto Municipal de la Mujer, además de crear un espacio para agilizar a la atención a mujeres violentadas, también se ha gestionado la apertura de espacios donde todas las kanasinenses puedan expresarse y participar activamente en el espectro político.

Los resultados están a la vista, hasta la fecha de este informe aún tenemos materias pendientes por resolver, pero sabemos que vamos por buen camino. Seguiremos trabajando como hasta ahora, buscando soluciones prácticas, reales y oportunas que nos sigan permitiendo dar resultados a los kanasinenses que tanto lo necesitan y merecen.

7. Progreso en ODS y metas

Para dar seguimiento al avance de las acciones implementadas, se presenta el indicador más representativo por cada dimensión.

| Dimensión | Indicador | Línea Base | Última Medición |
|-------------|--|-----------------|-----------------|
| Personas | Porcentaje de Población en Situación de Pobreza en Kanasín <i>(Fuente: CONEVAL, Pobreza a nivel municipio 2010-2020)</i> | 40.6% (2015) | 44.4% (2020) |
| Prosperidad | Variación anual de trabajadores formales <i>(Fuente: Cubo de Información del IMSS, 2021 - 2022)</i> | -0.7% (2020) | 12.4% (2022) |
| Planeta | Porcentaje de la población del municipio o demarcación territorial | 100% (2018) | 98% (2020) |



| | | | |
|-----|--|-------------|-------------|
| | con acceso al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos <i>(Fuente: INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos)</i> | | |
| Paz | Tasa de homicidios dolosos por cada cien mil habitantes <i>(Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2021 - 2022)</i> | 4 (2020) | 2 (2022) |

7.1 Dificultades y barreras

Aun cuando pusimos todo el empeño por lograr todos nuestros objetivos en el tiempo propuesto, haber destinado nuestros recursos en la resolución de otros problemas referentes a la ocupación del personal en otras actividades operativas del propio ayuntamiento, nos ha llevado a mantener en pausa dos de nuestros proyectos alineados con los ODS: el Consejo Municipal de Educación y la Policía Ecológica.

Aunque ambos se encuentran constituidos y formalizados mediante un acta de cabildo, la falta de tiempo ha impedido poner en marcha la operación de estos. Esto, se ha debido principalmente al surgimiento de problemáticas o eventos de diversos tipos que han requerido la ocupación del personal administrativo y operativo como han sido la feria del mes del niño que duró aproximadamente 15 días o la villa navideña que duró todo el mes de diciembre.

Aun cuando estos eventos no forman parte de las actividades de la Agenda, son acciones que esta administración ha llevado a cabo como una manera de crear lugares de esparcimiento para las familias y los niños. Esto, nos ha llevado a posponer por algunos días o semanas las actividades relacionadas con el proceso de funcionamiento tanto del Consejo Municipal de Educación como la operación de la Policía Ecológica.

Ahora que hemos detectado este problema, nos corresponde proponer soluciones que eviten seguir retrasando estos dos proyectos que consideramos como indispensables en nuestro municipio que, más allá de cumplir con los objetivos de la Agenda, obedecen dos grandes necesidades de nuestra localidad: menor contaminación y mejor educación.

7.2 Áreas de oportunidad

La realización de este reporte también nos ayudó a encontrar las áreas de oportunidad que siguen siendo un reto para nuestra administración. Es evidente que una de las principales dificultades de la adopción de la Agenda se encuentra en nuestro aparato institucional y, sin embargo, no la única, también se tiene cuenta que la falta de capacitación por parte de los directores de área y demás personal administrativo, lo cual es una característica que requiere ser mejorada.



Estas observaciones la hemos enlistado para darles solución poco a poco. Servirán como hoja de ruta de corto plazo, en la cual proponemos las siguientes acciones para mejorar nuestro proceso de implementación de la Agenda en el municipio:

- Mejorar los vínculos de trabajo y la incorporación de la ciudadanía en los procesos de implementación de la Agenda 2030.
- Llevar a cabo un nuevo plan de capacitación para directores de área para mejorar la alineación de las actividades correspondientes a los ODS y las metas incluidas en estos.
- Reforzar la estructura institucional del ayuntamiento y realizar las adaptaciones normativas necesarias para la correcta adopción de la Agenda.
- Crear el marco normativo correspondiente para la integración de los objetivos transversales en los futuros proyectos, programas y acciones de la administración municipal.
- Poner énfasis en proyectos que atiendan necesidades ambientales y acciones para mitigación del cambio climático y protección del ambiente urbano.

8. Siguiendo pasos

Previamente, se han expuesto algunas acciones y programas que hemos estado desempeñando para lograr el cumplimiento de las metas de los ODS de la Agenda 2030. Aunque se ha logrado avanzar en la cobertura y alcance de algunos rubros, todavía queda trabajo pendiente por hacer.

Al tiempo que se elabora este reporte, se realizan obras de gran importancia para diversas zonas del municipio y, de igual manera, otras se pondrán en marcha entre los últimos días del 2022 y los primeros del 2023.



Educación de calidad

Plan Municipal de Educación: con el objetivo de mejorar la calidad educativa de los estudiantes de nivel básico y reducir los niveles de deserción escolar, a partir de febrero, se pondrá en funcionamiento el Plan municipal de Educación. Este plan involucra actividades académicas, culturales y sociales en los niveles de preescolar y secundaria, así como actividades de acompañamiento y reforzamiento académico para alumnos de secundaria y bachillerato en las materias en las que encuentren complicaciones.





Ciudades y comunidades sostenibles

Mercado municipal: las condiciones en las que se encontraba el antiguo mercado principal hicieron necesaria su demolición para la construcción de uno completamente nuevo. La intervención del ayuntamiento requirió un consenso con los concesionarios de modo que la realización del proyecto se llevara a cabo sin afectar sus ingresos. Durante la construcción del nuevo mercado los concesionarios contarán con un mercado provisional para poder seguir trabajando. Se espera que esta obra concluya en entre agosto y septiembre de 2023.



Infraestructura deportiva: a fin de generar espacios que motiven la actividad física y el sano esparcimiento de los niños, jóvenes y adultos del municipio, se lleva a cabo la construcción del complejo deportivo de la zona sur en la colonia San Haroldo y el gimnasio polifuncional de la comisaría San Pedro Noh Pat con un avance del 30% y 70% aproximadamente.



Casa del adulto mayor: para atender a la población de mayor edad en el municipio, se está construyendo actualmente la casa del adulto mayor, un espacio que será destinado a la recreación y esparcimiento de los adultos mayores del municipio, donde puedan impartirse talleres, terapias ocupacionales, atención psicológica y servicios médicos para cualquier persona de la tercera edad que lo requiera.





9. Conclusión

El presente Reporte Local Voluntario ha arrojado luz sobre una serie de hallazgos que no solo proporcionan una visión clara de los desafíos que enfrentamos como comunidad, sino que también señalan áreas específicas que requieren atención prioritaria para avanzar hacia un futuro más próspero y equitativo, sin dejar a nadie atrás.

No cabe duda que la pandemia marcó un antes y después en la vida de las y los kanasinenses; por lo que, para mejorar los resultados, queda claro que debemos seguir trabajando en conjunto con actores estratégicos.

Es importante continuar reforzando acciones concretas de género. Esto implica no solo seguir garantizando la igualdad de acceso a oportunidades educativas y laborales, sino también continuar promoviendo la participación activa de hombres y mujeres por igual en la toma de decisiones y el liderazgo comunitarios.

Se destaca un conjunto de requerimientos específicos de infraestructura y servicios básicos en algunas áreas de nuestra comunidad. Estos requerimientos, que incluyen el acceso al agua potable, electricidad y transporte, resaltan la importancia de priorizar la inversión en estos aspectos. Continuar con la mejora de la infraestructura básica no solo incrementará la calidad de vida de las y los ciudadanos, sino que también sentará las bases para un crecimiento económico sostenible y equitativo en el futuro.

Asimismo, el informe destaca la posición de Kanasín frente al cambio climático y los desastres naturales. Esta realidad subraya la necesidad de integrar



consideraciones de resiliencia climática, lo que implica continuar desarrollando políticas y medidas concretas para mitigar y adaptarse a los impactos del cambio climático, así como fortalecer la capacidad de respuesta de nuestra comunidad frente a desastres naturales.

Resaltamos la importancia de seguir promoviendo una mayor participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones. Así, garantizamos que las voces y preocupaciones de todas y todos los ciudadanos sean tomadas en cuenta en la formulación e implementación de políticas y programas locales.

En resumen, el Reporte Local Voluntario 2023 proporciona una base sólida para orientar el desarrollo de Kanasín. Al abordar los hallazgos y desafíos identificados en el informe, podemos garantizar que los instrumentos de planeación sigan siendo efectivos para promover un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo en nuestra comunidad.

Kanasín, Yucatán a 13 de febrero de 2023

Bibliografía

Ayuntamiento de Kanasín (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Obtenido de:

https://kanasin.gob.mx/Content/transparencia/PMD_Kanasin%202021_compressed.pdf

Ayuntamiento de Kanasín (2022). Primer Informe de Gobierno Municipal 2021-2022. Obtenido de: https://kanasin.gob.mx/Content/Informes/primer_informe/KANAS%C3%8DN-1er.-NFORME%20DE%20GOBIERNO.pdf

CONEVAL, Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Obtenido de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

Cubo de Información del IMSS, 2021 - 2022: Obtenido de: <https://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos. Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2021 - 2022. Obtenido de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>



Anexos

Anexo 10.1 Inversión del programa “Un parque muchas sonrisas”, septiembre 2021-agosto 2022.

| COLONIA | INVERSIÓN | TRABAJOS REALIZADOS |
|---|----------------|---|
| San Pedro Noh Pat Villas De Oriente CROC, Condominios CROC, Av. 1º de Mayo | \$691,025.19 | Se reacondicionaron los parques, reemplazando los juegos infantiles dañados con juegos nuevos, se colocaron bancas, botes de basura, se pinto, pasto sintético y se pinto la malla perimetral |
| CROC, Centro CROC, Andador Hector Victoria Bosques de Kanasin Kanasin Ché | \$692,322.10 | Se reacondicionaron los parques, reemplazando los juegos infantiles dañados con juegos nuevos, se colocaron bancas, botes de basura, se pinto, pasto sintético y se pinto la malla perimetral |
| CROC, Registro Civil | \$110,564.03 | Se reacondicionaron los parques, reemplazando los juegos infantiles dañados con juegos nuevos, se colocaron bancas, botes de basura, se pinto, pasto sintético y se pinto la malla perimetral |
| Parque Central Concha Acustica Felipe Carrillo Puerto | \$551,232.00 | Se le dio mantenimiento a las áreas verdes de los parques, pasto, árboles y arbustos. |
| Vivah Santa Isabel San Antonio Kaua III | \$1,340,495.72 | Se reacondicionaron los parques, reemplazando los juegos infantiles dañados con juegos nuevos, se colocaron bancas, botes de basura, se pinto, pasto sintético y se pinto la malla perimetral |
| Parque Central | \$1,332,101.46 | Se reacondicionaron los parques, reemplazando los juegos infantiles dañados con juegos nuevos, se colocaron bancas, botes de basura, se pinto, pasto sintético y se pinto la malla perimetral |
| Cecilio Chi Mulchechen 1 | \$2,605,105.69 | Se reacondicionaron los parques, reemplazando los juegos infantiles dañados con juegos nuevos, se colocaron bancas, botes de basura, se pinto, pasto sintético y se pinto la malla perimetral |

| | | |
|---------------------------------|----------------|---|
| Encinos Santa Isabel | \$2,667,854.07 | Se reacondicionaron los parques, reemplazando los juegos infantiles dañados con juegos nuevos, se colocaron bancas, botes de basura, se pinto, pasto sintético y se pinto la malla perimetral |
| San Antonio Tehuizt | \$754,829.33 | Se reacondicionaron los parques, reemplazando los juegos infantiles dañados con juegos nuevos, se colocaron bancas, botes de basura, se pinto, pasto sintético y se pinto la malla perimetral |

H. Ayuntamiento de Kanasin 2021-2024

Febrero de 2023.

